

## **ABOFOL L**

Versión 2.1      Fecha de revisión: 21.07.2017      Número SDS: S1415900417      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

---

### **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

#### **1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial : ABOFOL L  
  
Design code : A18048A

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 Madrid  
España  
  
Teléfono : 91-387 64 10  
Telefax : 91-721 00 81  
E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

#### **1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24h):+34977551577

---

### **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

#### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación (**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**)  
Toxicidad acuática crónica, Categoría 3

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### **2.2 Elementos de la etiqueta**

##### **Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Indicaciones de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
  
Declaración Suplementaria del Peligro : EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
  
Consejos de prudencia : P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P232 Proteger de la humedad.  
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales,

## **ABOFOL L**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
2.1	21.07.2017	S1415900417	

internacionales, regionales y locales.  
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

### **2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

## **SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

### **3.2 Mezclas**

#### **Componentes peligrosos**

Observaciones : Ningún ingrediente peligroso según la Reglamento (CE) No. 1907/2006

## **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

### **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Lávese inmediatamente con agua abundante.  
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.  
Retirar las lentillas.  
Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.  
NO provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.  
Tratar sintomáticamente.

## **ABOFOL L**

Versión 2.1	Fecha de revisión: 21.07.2017	Número SDS: S1415900417	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
----------------	----------------------------------	----------------------------	--

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1 Medios de extinción**

- |                                   |   |   |
|-----------------------------------|---|---|
| Medios de extinción apropiados    | : | Medios de extinción - incendios pequeños<br>Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.<br>Medios de extinción - incendios importantes<br>Espuma resistente al alcohol<br>o<br>Agua pulverizada |
| Medios de extinción no apropiados | : | No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.  |

#### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- |   |   |   |
|---|---|---|
| Peligros específicos en la lucha contra incendios | : | Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).<br>La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud. |
|---|---|---|

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- |  |   |  |
|--|---|--|
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : | Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.   |
| Otros datos  | : | No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.<br>Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada. |

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- |                         |   |   |
|-------------------------|---|---|
| Precauciones personales | : | Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.<br>Evite la formación de polvo. |
|-------------------------|---|---|

#### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

- |  |   |   |
|--|---|---|
| Precauciones relativas al medio ambiente | : | No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.<br>Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. |
|--|---|---|

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| Métodos de limpieza | : | Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfíralo a un contenedor para su disposición según las |
|---------------------|---|---|

## **ABOFOL L**

Versión 2.1	Fecha de revisión: 21.07.2017	Número SDS: S1415900417	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
----------------	----------------------------------	----------------------------	--

regulaciones locales (véase la sección 13).  
No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.  
Limpiar a fondo la superficie contaminada.  
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.  
Retener y eliminar el agua contaminada.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.  
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### **7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

### **8.1 Parámetros de control**

### **8.2 Controles de la exposición**

#### **Medidas de ingeniería**

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.  
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.  
Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

#### **Protección personal**

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos  
Observaciones : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : No se requiere equipo especial de protección.  
Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

## **ABOFOL L**

Versión 2.1	Fecha de revisión: 21.07.2017	Número SDS: S1415900417	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
----------------	----------------------------------	----------------------------	--

características físicas del trabajo.

- Protección respiratoria : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.  
Equipo respiratorio adecuado:  
Respirador con un filtro a partículas (EN 143)  
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
- Filtro tipo : Tipo de partículas (P)
- Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.  
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

### **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

#### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto

- : cristalino
- Color : verde claro
- Olor : Sin datos disponibles
- Umbral olfativo : Sin datos disponibles
- pH : Sin datos disponibles
- Punto/intervalo de fusión** : Sin datos disponibles
- Punto /intervalo de ebullición** : Sin datos disponibles
- Punto de inflamación : Sin datos disponibles
- Tasa de evaporación : Sin datos disponibles
- Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles
- Límite superior de explosividad : Sin datos disponibles
- Límites inferior de explosividad : Sin datos disponibles
- Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles
- Densidad : 1 g/cm<sup>3</sup>

## **ABOFOL L**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
2.1	21.07.2017	S1415900417	

---

Solubilidad(es) Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

### **9.2 Otros datos**

Sin datos disponibles

---

## **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

### **10.1 Reactividad**

No previsible en condiciones normales.

### **10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas

: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### **10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse

: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

### **10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse

: Ninguna conocida.

### **10.6 Productos de descomposición peligrosos**

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

---

## **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

## **ABOFOL L**

Versión 2.1	Fecha de revisión: 21.07.2017	Número SDS: S1415900417	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
----------------	----------------------------------	----------------------------	--

### **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

#### **Toxicidad aguda**

##### **Producto:**

Toxicidad oral aguda : DL50: Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Corrosión o irritación cutáneas**

##### **Producto:**

Observaciones: Puede originar irritación de los ojos y piel en las personas sensibles.

#### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

##### **Producto:**

Tipo de Prueba: Prueba de Maximización

Resultado: Sin datos disponibles

Observaciones: Puede producir sensibilización en personas susceptibles.

## **SECCIÓN 12. Información ecológica**

### **12.1 Toxicidad**

#### **Producto:**

Toxicidad para los peces : CL50 : > 1.000 mg/l

### **12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

### **12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

### **12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No relevante

### **12.6 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

## **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado

## **ABOFOL L**

Versión 2.1	Fecha de revisión: 21.07.2017	Número SDS: S1415900417	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
----------------	----------------------------------	----------------------------	--

de gestión SIGFITO.

Número de identificación de residuo : embalajes vacíos  
150110, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

### **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

#### **14.1 Número ONU**

No está clasificado como producto peligroso.

#### **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No está clasificado como producto peligroso.

#### **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

No está clasificado como producto peligroso.

#### **14.4 Grupo de embalaje**

No está clasificado como producto peligroso.

#### **14.5 Peligros para el medio ambiente**

No está clasificado como producto peligroso.

#### **14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

#### **14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC**

No aplicable al producto suministrado.

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

#### **15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración

## **ABOFOL L**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las
2.1	21.07.2017	S1415900417	versiones anteriores.

asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### **Otros datos**

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES